



ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS EN EL PERÚ. UNA TAREA PENDIENTE MÁS

ETHICS OF HUMAN RESEARCH IN PERU. YET ANOTHER PENDING TASK

Fanny L. Casado^{1,2,a,b,c}

EDITORIAL

Actualmente estamos atravesando una segunda ola de casos durante las pandemias de COVID-19 en Perú⁽¹⁾. Ya nos acostumbramos a ver héroes anónimos que salen de sus casas todos los días ofrecer su trabajo para apoyar a sus familias y comunidades. Después de casi un año del inicio de esta Crisis de Salud Pública, se está exigiendo mucho más a los profesionales de la salud y afines. Importantes esfuerzos encaminados a mejorar la infraestructura y la orientación técnica de las innovaciones médicas se han visto obligados a avanzar y ser implementados en plazos sin precedentes⁽²⁾, pero su visibilidad se ve obstaculizada por otra tarea pendiente en el Sistema de Salud Peruano relacionada con la Ética de la Investigación con Seres Humanos.

En todo el mundo, la historia de la ética de la investigación humana ha estado plagada de escándalos y crisis⁽³⁾. Con cada escándalo en diferentes partes de nuestro mundo, la comunidad científica pudo repensar su práctica para que los principios éticos rectores puedan actualizarse para enfrentar nuevos desafíos e incluir nuevas tecnologías. Si bien existe un debate público en curso sobre el uso de una vacuna experimental que ha tocado a muchos peruanos y argentinos, me gustaría proponer estos eventos como una oportunidad para construir una masa crítica de profesionales de la salud, investigadores de la salud y ciudadanos educados sobre cómo la innovación médica funciona y por qué debe estar entrelazada con principios rectores éticos de comportamiento que realmente genere valor en nuestra sociedad.

Los Comités o Juntas de Ética en Investigación deben tener una mayor promoción, participación y aceptación como un espacio vital dentro de las instituciones para proteger la dignidad, el respeto y la integridad de los participantes de la investigación. Cuando están debidamente capacitados, guiados y dotados de recursos, estos comités también pueden proteger a los investigadores mismos⁽⁴⁾ porque al hacer preguntas con una mirada ética en lugar de solo preocuparse por tecnicismos, el quehacer científico puede tener un mayor impacto en nuestra sociedad. Si bien los tiempos de crisis pueden oscurecer las prácticas de deliberación, existen pautas internacionales que se han desarrollado en tiempos más tranquilos basados en la experiencia de otras culturas que también deben ser evaluadas y examinadas si queremos dar forma al futuro de la Ética de la Investigación Humana en el Perú⁽⁵⁾. Pese a que recientemente se aprobó normativa⁽⁶⁾ que busca tener una visión más integral para regular la investigación con seres humanos, es necesario crear espacios de discusión interdisciplinarios que permitan ampliar el paradigma actual que, la investigación clínica es el único tipo de investigación con seres humanos que requiere regulación en el Perú. En el futuro, las innovaciones médicas deben tener en cuenta muchos actores diferentes que van más allá de los entornos clínicos⁽⁷⁾ para que, por ejemplo, podamos desarrollar nuevos modelos comerciales que sean éticos y funcionen en nuestro sistema sanitario. Por último, la enseñanza tradicional de la ética en cursos hacia el final de la formación profesional debe avanzar hacia un enfoque de aprendizaje permanente basado en alfabetización ética que comience temprano en los planes de

¹ Instituto de Ciencias Ómicas y Biotecnología Aplicada (Icoba), Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.

² Departamento de Ingeniería, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima-Perú.

^a PHD Toxicología.

^b Director Icoba.

^c Profesor Asociado.

Citar como: Fanny L. Casado. Ética de la investigación con seres humanos en el Perú. una tarea pendiente más. Rev. Fac. Med. Hum. Abril 2021; 21(1):259-260. DOI 10.25176/RFMH.v21i2.3744



estudio de profesionales de la salud y relacionados con la salud, y que continúe a lo largo de la vida profesional.

El abordaje siquiera de una de estas líneas de acción parecería una loable tarea para alguien más que sepa

cómo hacerlo. Sin embargo, animo a los lectores a que se comuniquen con sus colegas y asuman el desafío de hacer realidad que la investigación con seres humanos en el Perú se realice bajo estándares consensuados de comportamiento ético.

Correspondencia: Fanny L. Casado, Ph.D.

Dirección: Pontificia Universidad Católica del Perú. Avenida Universitaria 1801, San Miguel, Lima-Perú.

Teléfono: 626-2000 / **Anexo:** 4285

Correo: fanny.casado@pucp.edu.pe

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Salud. Decreto Supremo que prorroga la Emergencia Sanitaria declarada por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA y N° 031-2020-SA. No 009-2020-SA.. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-prorroga-la-emergencia-sanitaria-declara-decreto-supremo-n-009-2021-minsa-1929103-4/>
2. Ministerio de Salud. Colección: Normatividad sobre COVID-19. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/colecciones/749-normatividad-sobre-coronavirus-covid-19>
3. Paul H. The Scientific Self: Reclaiming Its Place in the History of Research Ethics. *Sci Eng Ethics*. 2018 Oct;24(5):1379-1392. doi: 10.1007/s11948-017-9945-8. Epub 2017 Jul 18. PMID: 28721643; PMCID: PMC6209027.
4. Sambieni, N.E. Differences and structural weaknesses of institutional mechanisms for health research ethics: Burkina Faso, Palestine, Peru, and Democratic Republic of the Congo. *BMC Med Ethics* 19, 47 (2018). <https://doi.org/10.1186/s12910-018-0284-3>
5. International Ethical Guidelines for Health-related Research Involving Humans, Fourth Edition. Geneva. Council for International Organizations of Medical Sciences (CIOMS); 2016.
6. Ministerio de Salud. Consideraciones Éticas para la Investigación en Salud con Seres Humanos. Resolución Ministerial N° 233-2020-MINSA. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/662949/RM_233-2020-MINSA_Y_ANEXOS.PDF
7. Butler D. Translational research: crossing the valley of death. *Nature*. 2008 Jun 12;453(7197):840-2. doi: 10.1038/453840a. PMID: 18548043.

Indexado en:



Scientific Electronic Library Online
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_serial&pid=2308-0531&lng=es&nrm=iso



<https://network.bepress.com/>



DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS
<https://doaj.org/>



bvs biblioteca virtual em saúde LILACS
<http://lilacs.bvsalud.org/es/2017/07/10/revistas-indizadas-en-lilacs/>



Revista de la Facultad de Medicina Humana
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS
MAY 2022
Año 21 No. 2